

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

26339 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato Cantabro de Asalariados del Transporte", en siglas S.C.A.T. (Depósito número 7434).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos del citado sindicato, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Eduardo Merino Bravo, mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500100320-3254.

En el V Concejo General Delegado (Congreso) celebrado el 20 de diciembre de 2014 se aprobó por mayoría absoluta la modificación de los Principios Fundamentales y Declaración de Principios y los artículos 7, 8, 9.1, 9.2 y 13 de los estatutos.

El acta está suscrito por D. Miguel Lagunas Piñera como Secretario de Actas, D. Ramón Torre Casares como Secretario de Palabra con el visto bueno del Presidente de Mesa D. José Manuel Ceballos Prieto.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 13 de agosto de 2015.- El Director general. P.D., el Subdirector general de Programación y Actuación Administrativa (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo). P.S., el Subdirector general de Relaciones Laborales (D.A 2.ª Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A150037924-1